



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto de infraestructura de evacuación SET Colectora Fuendetodos 400 kV y la línea aérea “SET Colectora Fuendetodos 400 kV - SET Fuendetodos” así como la adenda al estudio de impacto ambiental, solicitado por la empresa Fernando Sol, SL Expediente AT 2021/005.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 del Decreto-Ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón y en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental del proyecto citado, cuyos datos se detallan a continuación:

Subestación eléctrica de transformación: SET Colectora Fuendetodos 400 kV.

- Peticionario: Fernando Sol, SL con domicilio a efectos de notificaciones en calle Coso, 33, 6.º, 50003 de Zaragoza.

- Instalación: Subestación Eléctrica con un transformador (30/400 kV) de 125 MVAs ONAN ONAF y otro transformador de (30/132/400 kV) 300/250/50 MVAs ONAN ONAF.

- Ubicación: Fuendetodos, polígono 16 parcelas 16, 15 y 14.

Línea eléctrica de Alta Tensión: LAAT Colectora Fuendetodos 400 kV.

- Origen: SET Colectora Fuendetodos 400 kV.

- Fin: SET Fuendetodos 400 kV.

- Ubicación: Fuendetodos, varias parcelas del polígono 16.

- Características: Línea eléctrica aérea a 400 kV, de 282 metros de línea aérea en simple circuito, con conductor LARL-517 Dúplex sobre 2 apoyos.

- Infraestructuras conexión red: SET Fuendetodos 400 kV, propiedad Red Eléctrica de España. La modificación de esta instalación es objeto de otro proyecto.

- Instalaciones de producción compartidas: parques eólicos “Tosquilla”, “Guadalopillo II” y “El Bailador” y plantas fotovoltaicas “Fuendetodos”, “Libienergy Fuendetodos 2”, “La Ginebrosa”, “La Ventolera”, “Elawan Fuendetodos 1”, “Elawan Fuendetodos 2”, “Campo de Belchite 1”, “Campo de Belchite 2”, “Campo de Belchite 3”, “Ilio I”, “Ilio II”, PFV “Guadalupe I”, “Guadalupe II” y “Loreto I”.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto es el Servicio Provincial de Zaragoza, por delegación de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria de Zaragoza.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinario regulado por Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio “Pignatelli”, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio “Pignatelli”, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. SET y LAAT Colectora Fuendetodos 400 kV”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 26 de marzo de 2021.— El Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.